



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 24 DE MAYO DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE AUTO DE CONCEDE IMPUGNACIÓN** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR PABLO MICHELSEN NIÑO, ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTADA DE HELENA ESCOBAR DE MEJÍA, CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JURIDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO CINCUENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD. VINCÚLESE A LAS PARTES Y A LOS INTERVINIENTES EN EL PROCESO DE EXPROPIACIÓN CON RADICADO N° 1999-29231. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-01479-00. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 26 DE MAYO DE 2022
A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 26 DE MAYO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E

